

Expediente: 169/18

Carátula: GODOY MIGUEL OSVALDO C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SCHIAVONE, LUIS MARCELO-SINDICOS

27228773641 - GODOY, MIGUEL OSVALDO-ACTOR

27228773641 - LOPEZ DOMINGUEZ, ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO

23281470094 - TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA, S.R.L.-DEMANDADO

27228773641 - ROSIGNOLO, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

23281470094 - MOLINA GAUDIOSO, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 169/18



H105016065737

JUICIO: "GODOY MIGUEL OSVALDO c/ TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 169/18.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2026.

A la presentación de fecha 18/02/25, efectuada por la letrada MARIA GABRIELA ROSIGNOLO, por la parte actora:

Atento a lo solicitado y constancias de autos, encontrándose la demandada debidamente notificada del proveído de fecha 22/12/25, y habiendo guardado silencio, TENGASE POR APROBADA la planilla de actualización de capital presentada por la parte actora mediante escrito de fecha 18/12/25 y que asciende a la suma de \$1.865.260,02 (pesos un millón ochocientos sesenta y cinco mil doscientos sesenta con dos centavos) al 01/12/2025.- GGJA 169/18

Actuación firmada en fecha 20/02/2026

Certificado digital:  
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.